

Guayaquil, 21 de Marzo de 1.991

Señores Accionistas  
de AGRICOLA BANREAL CIA. LTDA.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con el artículo # 442 de la Ley de Compañías y de acuerdo con la Resolución # 90-1-5.3.006 de Mayo 4- de 1.990 de la Superintendencia de Compañías, presento a conocimiento y consideración de los Señores Accionistas, mi informe anual de labores para la junta General Ordinaria a celebrarse el 27 de - Marzo de 1.991.

Se ha cumplido con las disposiciones emanadas de los Estatutos Sociales de las compañías, así como las recomendaciones hechas en la junta General de Accionistas.

Así mismo la Compañía no ha tenido ningún problema Laboral ni de otra índole.

La pérdida que ha tenido la compañía se debe más que nada a la depreciación de los Activos Fijos que se ve aumentada (en su depreciación normal) por la Revalorización a que están sujetos los Activos Fijos de la Compañía.

Debo hacer hincapié que las Ventas de este año no han tenido ni un aumento significativo con relación al año anterior que se debe a la tremenda recepción económica que afecta al país - y que ha repercutido en nuestra pequeña Empresa, y que ha ocasionado inclusive que se haya aumentado nuestra pérdida en un 64% con relación al año anterior.

La pérdida de este año ha sido absorbida por el Superávit de Revalorización tal como lo determinan la Ley de Compañías.

Finalmenté, mis reconocimientos a Uds., Señores Accionistas por las facilidades prestadas para el cumplimiento de mis obligaciones.

Muy Atentamente

  
Fabiola Veliz Muñoz  
GERENTE  
